

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO
DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día jueves veintitrés de junio del año dos mil veintidós. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, reunidos en la plataforma digital que al efecto el Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se da inicio a la sesión extraordinaria de Cabildo; preside la misma el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belém Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco. Para complementar el pase de lista, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dice lo siguiente: "Comunico a este Honorable Órgano Edilicio, que la Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos Vulnerables, Jocabed Betanzos Velázquez, presentó permiso por escrito para estar ausente de esta sesión ordinaria de Cabildo. Por lo que, informo que están presentes quince de dieciséis Concejales que integran este Honorable Cabildo. En tal virtud: EXISTE QUÓRUM, SEÑOR PRESIDENTE".- Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Dado que EXISTE QUÓRUM, se declara abierta la presente sesión extraordinaria de Cabildo. Y con fundamento en los artículos 46, último párrafo y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de

Oaxaca; 36 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el acuerdo de Cabildo número RC/007/2022, siendo las trece horas del día jueves veintitrés de junio del año dos mil veintidós, declaro legalmente instalada la presente sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez de Oaxaca, la cual de acuerdo a las razones expuestas en la convocatoria, se realizará de manera virtual, por lo cual, ruego a las señoras y a los señores Concejales enciendan sus cámaras. Y continúe Secretaria, con el desarrollo de la sesión”.-----

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida dijo: “El punto **SEGUNDO** del orden del día, se refiere a la LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día al que se sujetará la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintidós. De igual forma, comunico a las y los concejales, que el único asunto para el que fue convocada esta sesión es de su conocimiento, en virtud que les fue notificado mediante correo electrónico de forma previa a esta sesión de Cabildo, como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y está conformado el proyecto de orden del día, por los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. **TERCERO:** ASUNTOS EN CARTERA: ÚNICO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024, PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL, POR EL C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Seguidamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, agrega lo siguiente: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Quiero informar, a

propósito de este gran tema, tema relevante para el desarrollo de nuestro Municipio, y para el cumplimiento por supuesto de nuestras metas. Quiero informar que en su oportunidad los Regidores y Regidoras hicieron llegar a la Secretaría Municipal y al propio IMPLAN, diversas propuesta para reforzar el contenido del Plan Municipal de Desarrollo, y que éstas fueron atendidas en su oportunidad, de modo tal que, hoy considero yo que hay condiciones suficientes para someter a la consideración y aprobación de este Honorable Cabildo, el documento de cuenta; este documento desde luego, concreta, como decía inicialmente, las aspiraciones del Municipio que quiere transitar hacia el progreso, y desde luego, ello requiere del consenso de los concejales, requiere inclusive de la unanimidad, si esto fuera posible por parte de ellos, de modo tal que todos caminamos en conjunto para poder concretar las aspiraciones que todos nosotros tenemos en beneficio de nuestro Municipio. De modo tal que, con estas consideraciones, señora Secretaria, quiero pedirle que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión extraordinaria de Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Señora Secretaria, dé cuenta entonces con el siguiente punto del orden del día, que desde luego aun rescata las apreciaciones que he hecho sobre el particular y constituye uno de los acontecimientos más importantes en la vida de este Municipio. Adelante Secretaria, por favor".- -----

A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, informa al Honorable Cuerpo Colegiado, que en el punto **TERCERO** del orden del día, se tiene agendado el tema de **ASUNTOS EN CARTERA: Único.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, presentado a consideración del Cabildo Municipal, por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.** Continuando con el uso de la palabra, la misma Secretaria Municipal, le da lectura al oficio con número PM/760/2022, de fecha 22 de junio del 2022, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri; mismo que viene redactado en los siguientes términos: "...Norma Iris Santiago Hernández,

Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Presente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, fracción IV, inciso c) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 20, 33 y 34 de la Ley de Planeación; 5 y 7 de la Ley Estatal de Planeación; 43, fracciones XV y XXVI, 47, fracción XI, 68, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 45, 46 y 47 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 49, fracción XVI y 54, fracción XIII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, solicito se programe y se convoque a una sesión extraordinaria de Cabildo, para analizar, discutir y en su caso aprobar el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, mismo que se anexa al presente...". Rúbrica. En intervención la Secretaria Municipal dijo: "Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Muchas gracias Secretaria. Rescatando desde luego mis apreciaciones iniciales, le solicito someta a la aprobación este Honorable Cabildo, el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, presentado por un servidor con el que se acaba de dar cuenta".- **A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Muchísimas gracias Secretaria. Continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".- -----

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida dijo: "Habiéndose agotado el punto para el que fue convocada esta sesión extraordinaria de Cabildo, se da cuenta con el punto **CUARTO** del orden del día, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri".- Por lo que, siendo las trece horas con diez minutos, del día jueves veintitrés de junio del año dos mil veintidós, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, declaró clausurada la

sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.-
RÚBRICAS.-----



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024



**SINDICATURA
SEGUNDA MUNICIPAL**

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024



**SINDICATURA
PRIMERA MUNICIPAL**

C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024



**REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y DE LA
FAMILIA**

C. DEYANIRA ALTAMIRANO GONZALEZ
**REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA
CIUDAD EDUCADORA**
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024



C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ
**REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
MEJORA REGULATORIA**
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024



**REGIDURÍA DE
HACIENDA MUNICIPAL
Y DE TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO**

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ
**REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.**
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024



**REGIDURÍA DE
SERVICIOS MUNICIPALES
Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA**

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.
**REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DE
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA**
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024



**REGIDURÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO**
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024

C. JESUS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ
**REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO.**



C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO.
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.



REGIDURÍA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO

C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO.
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.

2022 - 2024

2022 - 2024



REGIDURÍA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

C. ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA DE BIENESTAR Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA

C. RENÉ RICARDO DOMÍNGUEZ
REGIDOR DE BIENESTAR Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA.
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA

C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD Y DE AGENCIAS Y COLONIAS

C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.



LA SECRETARÍA MUNICIPAL

C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

Nota: La presente foja de firmas, pertenece al acta de la sesión extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veintitrés de junio del año dos mil veintidós.